

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2024

### **AVISO DE CONVOCATORIA**

De conformidad con los Estatutos del Fondo, lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, por medio del presente aviso se convoca a la reunión no presencial de la Asamblea General Extraordinaria de Afiliados del Fondo Mutuo de Inversión de la Bolsa de Valores de Colombia, Filiales y Controladas – Fonbolsa -, que se llevará a cabo el día **diecisiete (17)** de diciembre de 2024 a las 8:30 a.m., a través de la plataforma tecnológica dispuesta para ello y que permitirá a los afiliados o sus apoderados intervenir, deliberar y decidir dejando una constancia probatoria de ello.

Para participar en la reunión y ejercer el derecho de voto, los afiliados y/o sus apoderados deberán **realizar su registro a más tardar el lunes 16 de diciembre de 2024 a la 1:00 p.m.**

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Informe del Revisor Fiscal
5. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al tercer trimestre del año 2024

El formato de poder especial para el evento en que alguno de los Afiliados no pueda asistir, así como la información relacionada con los estados financieros y sus notas, se encuentra a disposición en el sitio web del Fondo, <https://fonbolsa.bvc.com.co>

**JUAN CARLOS ARROYAVE CANO**  
Gerente